

Se reanuda el primer juicio por bebés robados en España

El Ciudadano · 4 de septiembre de 2018

El médico de 85 años Eduardo Vela es acusado de robar bebés y venderlos a otras familias durante la época del franquismo (1939-1975) siendo el director de la clínica San Ramón de Madrid



Un tribunal de Madrid **reanudó este martes el primer juicio por el robo de bebés durante la dictadura franquista (1939-1975), en el que está citado a declarar como acusado el médico Eduardo Vela**, quien para el momento era el director de la clínica San Ramón de Madrid y se le acusa de haber vendido a los infantes.

La Audiencia Provincial acoge **la segunda y última sesión de la vista oral después de que tras la primera, celebrada el 26 de junio, el octogenario médico español alegara «mareos» y «dolores».**

«Hoy es un día muy importante. **Esperamos que la declaración de las dos periodistas nos dé la fuerza que necesitamos para ver si se hace justicia y se puede condenar a una de las personas implicadas en la venta de bebés**», dijo la denunciante, Inés Madrigal, a su llegada a los juzgados.

Inés Madrigal, denuncia al médico de haberla entregado a otra familia.

Inés hizo referencia a dos reporteras de la televisión pública de Francia que consiguieron en un reportaje con cámara oculta grabar la confesión del doctor. Una de esas periodistas, Emile Delphine, intervino por videoconferencia y aseveró que **«Vela nos dijo que había regalado a Inés pero que no había cobrado por ello»**.

El Ministerio Público acusa al médico, de 85 años, de un delito de sustracción de menor de siete años, otro de suposición de parto cometido por facultativo y otro de falsedad en documento oficial.

La **Fiscalía pide para el acusado 11 años de prisión**, la demandante 13 y la defensa, por supuesto que la absolución.

Según los medios locales, el doctor Vela es señalado de participar en el robo de Inés (demandante), separada de su madre biológica y entregada a una mujer estéril, a quien el doctor le había recomendado fingir un embarazo con cojines.



El doctor Eduardo Vela niega las acusaciones. Foto: Audiencia Provisional de Madrid

Sin embargo, el doctor en su primera declaración negó los hechos. **«Yo no he dado ninguna niña a nadie»**, dijo. Tampoco reconoció su firma en los documentos del registro de la bebé y respondió «no lo recuerdo» a buena parte de las preguntas que le formularon.

Dijo no saber si en la clínica se tramitaban adopciones, ni si por allí pasaban monjas o quién se encargaba de rellenar los libros de registro de nacimiento.

Continúa leyendo...

<https://www.elciudadano.cl/espana/una-larga-lucha-por-la-justicia-inicia-primer-juicio-por-bebes-robados-en-espana/06/26/>

<https://www.elciudadano.cl/espana/hospitalizan-al-doctor-acusado-de-robar-bebes-en-espana/06/27/>

Fuente: El Ciudadano